

Bogotá, D.C., 01 de agosto de 2024

Señores:

**BONOHABIENTES BANCO BANCO CAJA SOCIAL S.A**

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: BANCO CAJA SOCIAL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Caja Social S.A." se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

La doctora Esperanza Pérez Mora, quien se venía desempeñando como vicepresidente Comercial, laboró en la Entidad hasta el día 31/07/2024. Su retiro se da en el marco del reconocimiento de su pensión. El doctor Juan Francisco Sánchez Pérez, quien venía desempeñándose como vicepresidente de Mercadeo, asumirá la Vicepresidencia Comercial según nombramiento que le hiciera la Junta Directiva de forma unánime en sesión 1578 del 18 de junio de 2024.

A partir del 1 de agosto de 2024, se presentan cambios en la estructura de la Alta Gerencia de la Entidad, los cuales de detallan en el documento anexo.

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Caja Social S.A."